

Ecopetrol se encuentra bajo la lupa por posible violación de leyes en EU

La República/Colombia

La oficina de abogados estadounidense Bronstein, Gewirtz & Grossman adelantó una investigación sobre posibles reclamos de compradores de Ecopetrol por presuntas violaciones a las leyes de protección de la libre competencia económica.

Esto, enmarcado en el proceso de contratación que adelantó la compañía para el servicio de transporte aéreo, por helicópteros con la participación de otras 13

firmas entre nacionales e internacionales. Inicialmente, el proceso demandó la apertura de investigación y posterior formulación de pliego de cargos por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, tras presuntas irregularidades en la contratación y en los requisitos presentados en los pliegos de condiciones, que para la Superintendencia resultan, presuntamente, injustificados en esta primera instancia.

En su momento, Ecopetrol defendió que el proceso estaba

cobijado “bajo criterios de universalidad, convocatoria, pluralidad, objetividad y ajustados a los estándares de la Aeronáutica Civil y de la industria de hidrocarburos” y servirán para satisfacer las necesidades operacionales del Grupo Ecopetrol.

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, señaló que hubo ligereza de parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, al no medir sus acciones ni sus palabras al momento de dar declaraciones. “Muy preo-

cupante, en momentos en los que además una firma calificadora de riesgo (Moody’s) le bajó la calificación del riesgo crediticio a Ecopetrol”, aseguró el exministro.

Bajo esa teoría, Acosta agregó que la nueva investigación por parte de la firma legal era de esperarse, dado las declaraciones del presidente Gustavo Petro, cuando señaló que “usaron a Ecopetrol como la caja del crimen y la política”, así como la mencionada inspección por parte de la entidad de comercio.